



Programa de Ciencia Política  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Votando desde sus raíces:  
Comportamiento electoral de los pueblos  
indígenas en las elecciones municipales de Colombia en 2019

Nayith Johana Mosquera Andrade  
Proyecto de grado

Tutor:  
Juan Pablo Milanese

Junio de 2021

## 1. Introducción

Desde finales de la década de 1980, tanto en Colombia como en la mayoría de los Estados latinoamericanos se ha llevado a cabo un proceso de inserción y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas que habitan en su territorio (Semper, 2006). Lo anterior se dio bajo un proceso de apertura democrática ratificado en un marco de nuevas constituciones nacionales que, con el fin de otorgar y defender los derechos de las comunidades minoritarias declaran al Estado multicultural (Chilito, 2017). Así pues el multiculturalismo, como política estatal, abre el horizonte social, político e histórico en el que interactúan las diversas culturas desde su propia noción de identidad, reconociendo la diversidad e incentivando la construcción de espacios de participación o empoderamiento que tienden a generar verdaderas posibilidades de mejoramiento del bienestar de las comunidades (Moreno, 2010).

Particularmente en Colombia, el principio del carácter diverso en la nación data de la nueva constitución de 1991, la cual, entre otras cuestiones, garantiza la opción de ser igual, pero a la vez diferente de acuerdo con una identidad diferenciada en función de un carácter étnico-cultural (Laurent, 2012; 2015). Uno de los cambios más notables es la incorporación de tres curules especiales para los pueblos indígenas en el Congreso de la República, dos para Senado y uno para Cámara de Representantes, lo cual ha motivado a los pueblos indígenas a participar en la esfera política. Es precisamente este proceso el que da vida a experiencias acumuladas durante años de movilización indígena y ha sentado las bases para el surgimiento y consolidación de organizaciones como la ONIC, el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y el Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS) (Padilla, 2011). En efecto, a partir de estos sucesos los pueblos indígenas de Colombia se han destacado por su voluntad de participar en elecciones de cargos públicos, aumentando su participación política y manifestando su respectiva inserción en el ámbito electoral.

Dicho fenómeno tiene importantes efectos en la vida política y electoral del país. Un ejemplo de ello son las últimas elecciones de 2019 donde Mercedes Tunubalá Velasco, conocida como "Mamá Mercedes", fue elegida el 27 de octubre como alcaldesa del Municipio de Silvia, Cauca a través del aval del partido político AICO, convirtiéndose en la primera mujer del pueblo Misak en ocupar este cargo. Al igual que en otras zonas del país, el departamento del Cauca se destaca por la presencia de varios pueblos indígenas. De hecho, la cantidad de población indígena del país tuvo una variación positiva del 88% sobre los 33 municipios en los que hace presencia (DANE, 2019). Además de lo anterior, la literatura en torno al comportamiento electoral de los pueblos indígenas ha sido relativamente escasa, un estudio relevante que se puede mencionar es la investigación realizada por Eduardo A. Chilito donde examina el desempeño electoral de los partidos étnicos en cuatro municipios del departamento del Cauca para el periodo del 2003 al 2015. A partir de aquí surge el interés de indagar sobre la relación entre el porcentaje poblacional de los pueblos indígenas y su comportamiento electoral frente a los partidos políticos indígenas en las elecciones para alcaldía del 2019.

Para cumplir con este propósito se parte de la teoría sociológica de la participación electoral la cual expone que la pertenencia a un grupo específico condiciona las decisiones al momento de votar. Dada la naturaleza de las variables se aplicaron técnicas de geografía espacial, las cuales permitieron

encontrar resultados globales y locales del rendimiento electoral de los partidos políticos indígenas. El primer paso consiste en la utilización de una técnica de regresión de mínimos cuadrados ordinarios y el segundo paso en la utilización de una regresión geográficamente ponderada. En este caso se encontró una relación positiva y significativa entre el aumento de la población indígena y el porcentaje de votos obtenidos por los partidos políticos indígenas tanto de manera individual como en coalición. Adicionalmente, se examinó una correlación entre la procedencia de una organización indígena legalmente constituida como la ONIC, el CRIC, y los primeros resultados <sup>1</sup>. La estructura de este artículo se divide en dos partes, la primera gira en torno a una necesaria revisión de los antecedentes históricos de la conformación de los partidos políticos indígenas, un examen de la literatura existente y un análisis de la teoría en torno al comportamiento electoral. En la segunda parte se describen y analizan los resultados, para finalmente presentar las conclusiones.

## 2. Antecedentes

Desde las décadas de 1960 y 1970, al igual que en otros países de América Latina surge el movimiento indígena en Colombia, los inicios datan del marco de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Anuc). No obstante, es a partir de 1970 en el departamento del Cauca cuando poco a poco se emancipan los pueblos indígenas para plantear sus propios argumentos ante la adquisición de tierras, la educación y el servicio de salud (Laurent, 2005). En efecto, el departamento del Cauca se ha caracterizado por una gran pobreza, repartición de tierras desigual y por la presencia de una población indígena numerosa con una larga trayectoria de resistencia. Gracias a la participación de los pueblos indígenas en la asociación campesina, lograron identificar y medir la naturaleza de sus necesidades que en muchos casos eran idénticas a las de otros campesinos.

Como resultado de protestas al lado de poblaciones campesinas y de "invasiones" para la recuperación de las tierras usurpadas, se lleva a cabo en 1971 la reunión de varios representantes indígenas del departamento para la creación del Consejo Nacional Indígena del Cauca (CRIC) (Duque, 2008; Alcántara y Marenghi, 2007). El CRIC no solo tenía el objetivo de agilizar la recuperación de tierras y su reconocimiento legal, sino también denunciar las exacciones cometidas en contra de las comunidades, carácter que le provocó varios enfrentamientos y periodos de clandestinidad a la organización. Cabe destacar que también empezó a recibir el respaldo de organizaciones no gubernamentales, nacionales y extranjeras. Por lo que, a pesar de los obstáculos el CRIC logró crear un precedente y comprobar que los terratenientes ya no eran vulnerables.

Con el paso del tiempo, la existencia del CRIC fue un ejemplo a seguir para la creación de numerosas organizaciones indígenas regionales. Muchas de estas no solo se desarrollaron en las tierras altas de los Andes, sino también en las regiones más aisladas de Colombia. Entre otros objetivos, estas nuevas organizaciones planteaban la reconstitución de sus territorios, el fomento y la consolidación de las autoridades tradicionales, la implementación de programas de salud, educación y producción, la "defensa de la cultura" y el acceso a un desarrollo adaptado a sus condiciones.

---

<sup>1</sup> Esta perspectiva de análisis surge a partir de una entrevista realizada a la profesora Inge Helena Valencia P. Phd, jefa del departamento de Estudios Sociales de la universidad ICESI, a quien se le agradece inmensamente el tiempo otorgado a la entrevista.

Tras una década de lucha indígena organizada, los consejos indígenas dieron forma a la primera organización destinada a representar y defender a escala nacional los intereses de los pueblos indígenas: la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). De esta manera, la ONIC se convirtió en la primera organización indígena que tiene presencia en todos los departamentos y agrupa a más del 90% de la población indígena (Laurent, 1997). A su vez, la ONIC definió su plataforma de acción, reivindicando la cuestión de la autonomía indígena como punto central de su lucha, de tal manera que los pueblos indígenas lograron darle forma y fuerza a un movimiento social de carácter étnico.

No obstante, y a pesar de la importancia del CRIC al servir de “modelo” a la mayor parte de la población indígena del país y su fuerte progresión del movimiento indio hasta la creación de la ONIC, estas organizaciones no contaban con el apoyo de todos y pronto se constituirían otras tendencias. Así pues, la organización Autoridades Indígenas del Sur Occidente (AISO), surge como resultado del desacuerdo entre algunos militantes del CRIC frente a ciertas decisiones e influencias de asesores no indígenas (Alcántara y Marenghi, 2007; Duque, 2008).

La AISO es conocida desde comienzos de la década de los ochenta hasta principios de la década de los noventa, cuando pasa de ser Autoridades Indígenas del Sur Occidente a convertirse en las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO). Este movimiento concentró su actividad en las regiones del Cauca, Nariño y la Sierra Nevada de Santa Marta, antes de expandirse hacia el Putumayo; reúne mayoritariamente indígenas Guambianos y Paeces, pero también Yanaconas, Ingas y Arhuacos. Así como lo sugiere su nombre, la organización está fundada, ante todo, en el respeto a las autoridades tradicionales y en su papel como veedores del orden político-social dentro de la comunidad y como transmisores del saber ancestral (Laurent, 1997).

Cabe destacar que el reconocimiento oficial de la diversidad en la sociedad, plasmado en la constitución de 1991<sup>2</sup> para los grupos étnicos, incluyó una serie de derechos específicos y medidas de acción afirmativa como la “igualdad en la diferencia” y la garantía de una representación en el Congreso de la República a través de circunscripciones electorales especiales que aseguran dos curules indígenas en el Senado y una en la Cámara (Laurent, 2011, 167)<sup>3</sup>. De acuerdo con Gutiérrez (2015) es en el periodo postconstitucional que las organizaciones indígenas se convierten en actores elementales para el desarrollo de la política cultural del Estado nacional y la articulación entre las instituciones tanto públicas y privadas con los pueblos indígenas. Sí bien lo anterior fortaleció el movimiento electoral de los pueblos indígenas, al mismo tiempo, aumentó las diferencias entre las organizaciones, ya que se produjo una división en la ONIC que da paso a la constitución de la Alianza Social Indígena (ASI) (Alcántara y Marenghi, 2007).

La ASI fue creada en 1991 en el departamento del Tolima, producto de la reunión de ex miembros del grupo guerrillero desmovilizado Quintín Lame, líderes del movimiento indígena de los departamentos del Cauca, Tolima, Chocó y Antioquia, dirigentes campesinos del Cauca y líderes de la organización social “Nuevos Barrios” también del departamento del Cauca (Duque, 2008). Su

---

<sup>2</sup> “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” (Const, 1991, Art. 7).

<sup>3</sup> “Habrá un número adicional de dos senadores elegidos en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas” (Const, 1991, Art. 171).

creación también es justificada en su voluntad de remediar la falta de alternativas políticas de los sectores populares junto con la multiplicación de los movimientos cívicos creados para responder a la elección popular de alcaldes (Laurent, 2005).

Posteriormente a las elecciones de 1991 la ONIC toma la decisión de abandonar la competencia electoral y aquellos líderes que no acordaron con esta determinación crearon el Movimiento Indígena de Colombia (MIC) (Alcántara y Marenghi, 2007). En 1993 el MIC asume la representación de los pueblos indígenas establecidos en la zona selva-llano; para así, en 1994 enfrentarse electoralmente contra ASI y AICO, sin embargo, solo dos organizaciones (ASI y la AICO) consiguieron representación parlamentaria continua desde la reforma constitucional que incorporó la circunscripción especial en 1991 hasta el 2007 (Alcántara y Marenghi, 2007). Esto provocó que en 1998 el MIC perdiera su personería jurídica al no alcanzar representación en el Congreso en 1994 (Laurent, 1997).

Con la presencia de estas organizaciones, a comienzos de la década del noventa y después de muchas décadas de exclusión, las minorías indígenas empezaron a contar con un mayor reconocimiento, visibilidad, mejores condiciones para la participación política y garantías de acceso al Congreso de la República (Duque, 2008). Sin embargo, las elecciones legislativas de 2006 incorporan por primera vez el Acto Legislativo 01 también conocido como la “reforma política” de 2003, lo que genera la transformación de la Alianza Social Indígena en Alianza Social Independiente para el año 2011. Esta organización con más de dos décadas de vida política se había presentado como una alternativa en sectores populares no exclusivamente indígenas. La pugna por el cambio de nombre y de perfil de la ASI provocó que dos de sus sectores regionales más representativos —Cauca y Antioquia— se enfrentaran y se generara una de sus primeras disidencias, esta es la aparición del Movimiento Social Indígena (MSI), antecesor de lo que hoy es MAIS e impulsado por la ex consejera del CRIC: Aída Quilcué (Chilito, 2017). Dado lo anterior el presente artículo no tomará en cuenta el partido político ASI, pues a pesar de su tradicional participación como partido político indígena, actualmente no representa en exclusividad a la población indígena para el propósito de la investigación.

Como consecuencia de los hechos mencionados y específicamente en Santander de Quilichao del año 2013, se da la materialización del Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), un mandato político que se había venido construyendo desde el VII Congreso Nacional Indígena del año 2007. Dicho partido se construye bajo la filosofía de la reivindicación de la semilla como generadora de vida y elemento común de las culturas nativas de América, su esencia es la interpretación y la articulación de comunidades y pueblos indígenas de la mano de procesos sociales que cultivan el mismo sentir. En este sentido, el partido político MAIS es una organización abierta y democrática que acoge diferentes formas, costumbres y visiones. Después de un proceso de socialización en distintas regiones del país, MAIS se muestra en el espectro electoral en los comicios del 9 de marzo de 2014 (MAIS, s.f.)

## **2.1. Revisión de la literatura**

A lo largo de más de 20 años de movilización indígena, varios científicos sociales se han interesado en el rendimiento electoral y la conformación de los partidos políticos indígenas, algunas de sus investigaciones se concentran en la victoria electoral de estos en algunas zonas del país. De acuerdo con Laurent (2005) dichas victorias se han dado principalmente en el departamento del Cauca, marcado por la larga trayectoria del movimiento indígena como la llegada de Floro Tunubalá a la gobernación en el 2000 y la repetida conquista de alcaldías y concejos en los municipios de Jambaló, Toribío, Silvia, Belalcázar entre otros, desde principios de los años noventa. Duque (2008) por su parte analiza el periodo entre 1990 y 2006 resaltando que, a nivel subnacional, las organizaciones indígenas han obtenido escaños en todas las corporaciones públicas en los departamentos de mayor densidad de población indígena. Además, resalta que estas organizaciones han accedido a alcaldías municipales y en tres ocasiones a gobernaciones departamentales. De hecho, afirma que su mayor presencia en las corporaciones públicas corresponde a los departamentos de Cauca y Nariño, en los cuales han tenido mayor tradición organizativa.

Por otro lado, Chilito (2017) concentra su investigación en cuatro municipios del departamento del Cauca que tradicionalmente cuentan con mayor densidad de población indígena: Inzá, Jambaló, Morales y Silvia en el año 2005 para luego realizar el análisis de la conformación partidaria de las alcaldías durante los periodos electorales de 2003, 2007, 2011 y 2015. El autor observa que solo en dos municipios (Jambaló y Silvia) se han mantenido las fuerzas políticas étnicas por tres períodos consecutivos, mientras que en los otros dos (Inzá y Morales) han accedido solo una vez o ninguna. En ese escenario el autor tiene en cuenta el protagonismo de AICO como una de las fuerzas políticas más representativas debido a su presencia y trayectoria política por más de dos décadas tanto en el contexto local como en el plano regional y nacional. No obstante, en dicha investigación también se encuentra que el partido político MAIS, que no contaba en aquella época con gran protagonismo, obtuvo la alcaldía del municipio de Jambaló en el año 2015.

Como se puede percibir, la investigación académica en torno al comportamiento de los partidos políticos indígenas (AICO y MAIS) se ha inclinado hacia la idea de que estos alcanzan mayor número de votos en las zonas con mayor densidad de población indígena. Con el propósito de ampliar esta apreciación, la hipótesis que se busca comprobar con base a los resultados de las elecciones para alcaldía del año 2019 es la siguiente: “A mayor cantidad de población indígena se espera mayor porcentaje de votos a partidos políticos indígenas”.

## **2.2. Marco teórico del comportamiento electoral**

Para empezar, la participación electoral se considera generalmente como el número o el porcentaje de ciudadanos que acudieron a votar en elecciones de carácter político (Pérez, 2006). Este proceso de toma de decisión es en últimas la expresión de una actitud; la manera con la que los individuos se comportaran frente a un objeto determinado, tal actitud implica una opinión que se ha conformado por elementos cognitivos, pero también por cuestiones de índole emotiva e influencias de nuestro ambiente social (Kuschick, 2004). Dichas influencias provienen del comportamiento de las personas con las que se comparte, como la pertenencia a un grupo social o pueblo indígena, así como también de los medios de comunicación. Por tanto, de acuerdo con este punto de vista, los actores no tienden

a decidir con base en un cálculo racional. De aquí que el estudio del comportamiento político sea uno de los fenómenos más estudiados de la ciencia política.

Actualmente, existen tres enfoques teóricos que buscan explicar los factores que están detrás de la racionalidad de las personas al momento de tomar decisiones de voto: el enfoque sociológico, el enfoque psicológico y el enfoque económico/racional. El primero fue desarrollado por Paul Lazarsfeld y Bemald Berelson profesores de la Universidad de Columbia en Nueva York, quienes en su obra “El pueblo elige” plantearon un esquema sobre las elecciones presidenciales norteamericanas que enfatizaba el rol y la influencia de los grupos primarios y las características sociales de los ciudadanos en sus decisiones electorales (Ochoa, 2015). Este modelo de análisis concibe al voto en primer lugar como una conducta de grupo en la medida en que es definido y explicado por las características sociales, demográficas, regionales o económicas que comparten los individuos de cierta comunidad o grupo social (Peschard, 2000).

El segundo, plantea un modelo explicativo del voto basado en variables de tipo psicológico. Donde la decisión de voto se concibe como el resultado de múltiples factores que actúan a corto y a largo plazo, tanto de naturaleza propiamente política como no política, que incluyen creencias, valores, actitudes y sentimientos. El enfoque psicológico privilegia las explicaciones individuales y el efecto de las actitudes de los ciudadanos sobre la participación electoral (Morales, 2015). De acuerdo con Pérez (2006) esta orientación teórica y metodológica hace un énfasis mayor en los individuos y en los procesos mentales que anteceden a una decisión electoral. Finalmente, el enfoque económico/racional se fundamenta en la teoría de que el individuo se comporta racionalmente cuando toma decisiones políticas, esta racionalidad significa que el individuo vota por la opción que él supone le produce mayores beneficios.

Dada la naturaleza de la hipótesis planteada, para el propósito de esta investigación se utilizará el enfoque sociológico de la participación electoral. Este permite de una manera amplia el análisis del comportamiento electoral desde la perspectiva de que la estructura social condiciona la formación y pertenencia a grupos o comunidades sociales (clase, religión o grupos étnicos), las cuales, a partir del proceso de socialización y de la convivencia cotidiana, ejercen una influencia directa en la configuración de las orientaciones políticas de las personas (Sulmont, 2010). Así mismo, la dimensión sociológica del voto lo concibe como una acción que tiene componentes derivados de la vida de la persona y su medio social (Salazar, 2015). En efecto, el estudio del comportamiento electoral desde esta perspectiva contribuye en el reconocimiento del voto como una acción social que cumple una parte fundamental en la construcción de estructuras en el ámbito de la vida política.

De acuerdo con Weber (1922) (como se citó en Lutz, 2010), una acción social se concibe como la forma elemental de sociabilidad que permite al individuo relacionarse y ser relacionado con los demás. Lo social resulta de un proceso interactivo, por lo que la interacción humana es la explicación de toda acción social. De aquí nace el interaccionismo simbólico, otra teoría social que se caracteriza por prestar atención casi exclusivamente a la comprensión de la acción social desde el punto de vista del actor y donde el punto de partida es la inter -acción de los actores individuales (Carabaña y Lamo, 1978). En este sentido encontramos que tanto la teoría sociológica de la participación electoral como

la teoría del interaccionismo simbólico se relacionan directamente con la hipótesis planteada. No obstante, el análisis del presente artículo se construirá a partir de la primera teoría mencionada.

### 3. Metodología

Para llevar a cabo esta investigación se apostará en aplicar un diseño cuantitativo de término espacial llamado “geografía electoral”. Desde esta perspectiva, la dimensión geográfica del voto puede explicar conductas electorales más o menos constantes (Peschard, 2000), pues se parte de la idea de que los ciudadanos que viven en condiciones semejantes tienden a mostrar conductas electorales parecidas, es decir, defiende el principio de que “se actúa políticamente como se es socialmente” (Ibid). Por lo que, con este método es posible determinar si la pertenencia a cierto tipo de grupos, en este caso identificarse como indígena, resulta determinante para la adopción de las decisiones electorales individuales como votar por un partido político indígena. Adicionalmente, se realizarán entrevistas con personas expertas en torno al tema de estudio, específicamente a la profesora Inge Helena Valencia P. Phd, jefa del departamento de Estudios Sociales de la universidad ICESI, la cual ampliará la perspectiva de análisis.

El primer paso consiste en la utilización de una técnica de regresión de mínimos cuadrados ordinarios (OLS, de acuerdo con su sigla en inglés). Esta proporciona un resultado global (promedio) del efecto de la variable explicativa sobre las variables dependientes. De ahí que los resultados de este modelo ofrezcan una mirada valiosa para un primer acercamiento a la hipótesis planteada. Sin embargo, la OLS no da cuenta de la especificidad de los resultados ni resuelve el problema de la heterogeneidad espacial de los datos. Por lo que, el segundo paso es la utilización de una regresión geográficamente ponderada (GWR, de acuerdo con su sigla en inglés), esta técnica plantea una solución al problema de este tipo de heterogeneidad en los resultados y permite encontrar especificaciones por regiones. De esta manera, el uso de estos dos modelos permite obtener resultados más confiables y precisos de la influencia de la variable independiente sobre las variables dependientes. Además de posibilitar la exploración de diferentes mecanismos causales asociados con la hipótesis planteada.

En relación con la hipótesis, las variables dependientes son el porcentaje de votos<sup>4</sup> obtenidos por los partidos políticos indígenas AICO y MAIS, de manera independiente y en coalición. Teniendo como unidades de análisis a 1102 municipios de Colombia. Mientras que la variable explicativa es el porcentaje de la población actualmente identificada como perteneciente a un pueblo indígena. La selección de estas variables permite dar un tratamiento espacial a los datos mediante la aplicación del enfoque sociológico de la participación electoral a través del método de geografía electoral.

Cabe destacar que los datos fueron extraídos de la página web “datoselectorales.org” la cual es un sistema de información político electoral de Colombia que permite la captura, sistematización y publicación de información relevante en materia electoral. Desde esta página web, la Misión de Observación Electoral – MOE dispone las bases de datos oficiales de los resultados electorales (escrutinios) producidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el fin de procesarlas y

---

<sup>4</sup> En el presente artículo se entienden los votos como una conducta de grupo en la medida en que explican las características sociales, demográficas, regionales o económicas que comparten los individuos de cierta comunidad o grupo social (Peschard, 2000).

producir análisis sobre los resultados electorales, además de convertir los datos a formatos procesables y compartirlos para la consulta de la ciudadanía y la academia.

En este sentido, se realizó la depuración de la base de datos obtenida con el objetivo de extraer los resultados electorales específicamente de los partidos políticos AICO y MAIS en cada municipio del país. Además, se consultaron los resultados del pre-conteo realizado por la Registraduría Nacional del Estado Civil para revisar de manera precisa los partidos políticos que hicieron parte de las diferentes coaliciones de cada municipio y excluir las coaliciones de las que no fueron parte ninguno de los partidos políticos a estudiar. Por lo que, la base de datos obtenida no solo contiene el registro de los resultados individuales de cada partido político sino los resultados tanto del partido AICO en coalición, MAIS en coalición y los resultados de ambos partidos cuando participan en coalición.

#### **4. Resultados**

Como se mencionó en la metodología, para aplicar la teoría sociológica de la participación electoral a los resultados de las elecciones municipales para alcaldía del año 2019 es necesaria la utilización de una serie de modelos de regresión lineal múltiple, estimados mediante la técnica de mínimos cuadrados ordinarios (OLS). Cabe mencionar que, si bien este primer paso ofrece una mirada global de los resultados, no da cuenta de la heterogeneidad de los resultados. Por lo que, es pertinente el uso de las GWR, las cuales resuelven dicho problema. Así pues, en los siguientes apartados se desarrollarán las anteriores técnicas y se describirán con precisión los resultados obtenidos.

##### **4.1. Ordinary Least Squares (OLS)**

En primer lugar, Mínimos Cuadrados Ordinarios es una técnica de regresión que indica el rendimiento general del modelo. Uno de los elementos que componen una OLS es el coeficiente de regresión el cual representa la fuerza y el tipo de relación que tiene la variable explicativa con la variable dependiente (ArcGIS Desktop, 2020). Además, el coeficiente refleja el cambio esperado en la variable dependiente para cada cambio en una unidad en la variable explicativa asociada, manteniendo todas las otras variables constantes. Para este caso los resultados arrojan que la relación entre la variable independiente, cantidad de población indígena y la variable dependiente, porcentaje de votos obtenidos en las elecciones legislativas del 2019 es positiva para ambos partidos políticos.

Específicamente, el partido MAIS tiene un coeficiente de regresión de 0,20 y AICO de 0,16 lo cual significa que por cada 10 puntos porcentuales que crece la población indígena, los votos obtenidos por cada partido político también aumentan en un 2 y un 1,6 en promedio de puntos porcentuales. La hipótesis nula es que el coeficiente es, en todos sus propósitos, igual a cero. Sin embargo, en vista de los resultados se rechaza la hipótesis nula para este caso particular. Por otro lado, la prueba T se utiliza para evaluar si una variable explicativa es estadísticamente significativa o no. Tanto para el caso del partido político AICO como para MAIS la variable explicativa, cantidad de población indígena es significativa.

Cabe destacar que también se corrió la herramienta OLS para estudiar el comportamiento del modelo al adicionar los resultados de los partidos políticos cuando participan en coalición y se pudo apreciar que el coeficiente de regresión es positivo (0,44), por lo que, por cada 10 puntos porcentuales que

aumenta la población indígena, los resultados obtenidos por la sumatoria de los partidos políticos indígenas en coalición también aumentan en un 4,4 de puntos porcentuales. De esta manera, para este último caso también se rechaza la hipótesis nula.

<b>Tabla 1. Ordinary Least Squares (OLS)</b>				
	MAIS	AICO	AICO + MAIS	AICO + MAIS + CO
Intercepto	0,016 (0,002)	0,008 (0,002)	0,024 (0,003)	0,095 (0,005)
Población indígena	0,202 (0,017)***	0,164 (0,014)***	0,368 (0,021)***	0,443 (0,038)***

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y datos electorales.org  
 \* p<0,05, \*\* p<0,01, \*\*\* p<0,001  
 Errores estándar entre paréntesis

#### 4.2. Geographically Weighted Regression (GWR)

Como se mencionó en el apartado metodológico, el segundo paso consistió en la implementación de modelos de regresión geográficamente ponderada. Inicialmente con el propósito de apreciar si la bondad de los ajustes de esta técnica es superior a lo expuesto con la técnica de OLS, se revisó el criterio de Akaike. Es importante mencionar que para estudiar esto hay que tener en cuenta que cuanto menor es el resultado de este criterio, mejor es el ajuste del modelo. En este sentido, al revisar de manera individual los casos de los partidos políticos MAIS y AICO, se puede percibir un ajuste significativamente mejor en los modelos geográficamente ponderados. Sin embargo, esto no sucede al examinar los modelos caracterizados por la suma de estos partidos políticos y de estos mismos con otros partidos políticos con los que formaron coalición.

Lo anterior refuerza las apreciaciones ya realizadas sobre la hipótesis planteada donde a mayor población indígena en un municipio, se espera mayor porcentaje de votos a partidos políticos indígenas. Al contrario, el ajuste del modelo local mejora visiblemente cuando se tienen exclusivamente a MAIS y al partido político AICO. Lo expuesto quiere decir que los efectos del porcentaje de población indígena sobre el rendimiento electoral de los partidos políticos indígenas son geográficamente asimétricos. Tal como podrá apreciarse, existen zonas del país donde el aumento del porcentaje de la población indígena incrementa el porcentaje de votos obtenidos por estos partidos políticos y, al mismo tiempo, zonas donde no ocurre este comportamiento.

<b>Tabla 2. AICc</b>				
	MAIS	AICO	AICO + MAIS	AICO + MAIS + CO
OLS	-2349,902215	-2888,678272	-1925,725525	-650,935004
GWR	-2495,899217	-3027,281717	-1997,299869	-682,876787

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y datosectorales.org

- Partido político MAIS

El mapa muestra que en la Región Caribe aquellos municipios pertenecientes a los departamentos de La Guajira y Cesar presentan un decrecimiento entre -9,74 y 0 puntos porcentuales de los votos por cada punto porcentual que crece la población indígena en dichos territorios. Al mismo tiempo, lo anterior ocurre en algunos municipios del departamento del Magdalena y en la Región Andina de Córdoba, mientras en otros sectores, los votos por MAIS incrementan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales y, específicamente cerca de la Región Andina del departamento de Magdalena entre 0,5 y un 1 punto porcentual. Esto último también se puede observar en la mayor parte de los municipios del departamento de Atlántico, Sucre y Bolívar, exceptuando los municipios que se encuentran cerca al departamento del Cesar lo cuales revelan un incremento de los votos entre 1 y 39,5 por cada punto porcentual que aumenta la población indígena.

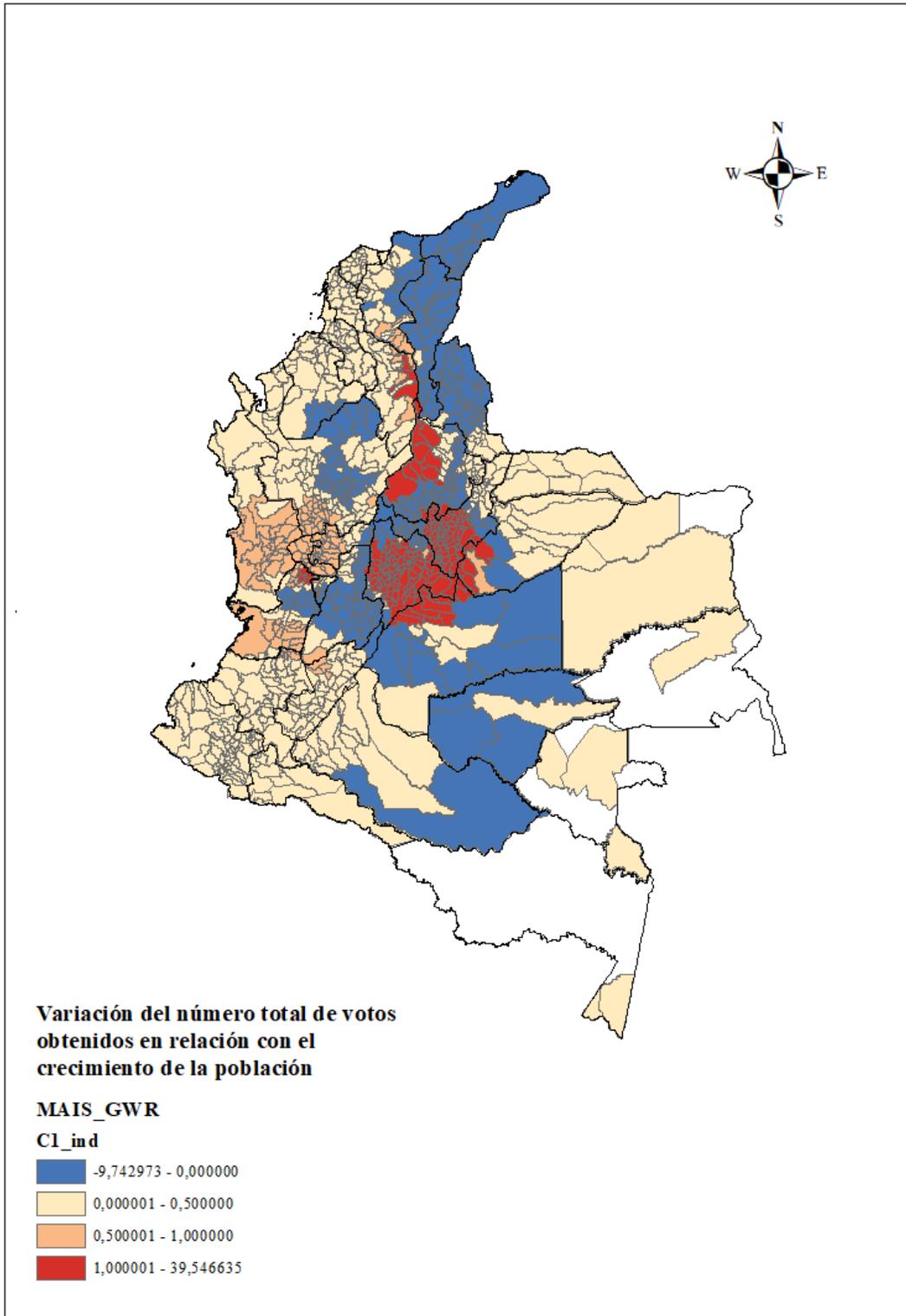
En la Región Andina, la cual contiene los departamentos de Antioquia, Quindío, Caldas, Huila y Tolima, se revela que en gran parte de sus municipios el crecimiento de un punto porcentual de la población indígena provoca un decrecimiento entre -9,74 y 0 puntos porcentuales de los votos, no obstante, en gran parte de estos departamentos también encontramos municipios donde aumentan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales. A su vez este comportamiento se puede observar en departamentos de la Región Pacífica como el Chocó y algunas zonas del Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Además, se puede apreciar que en la Región Pacífica de los departamentos de Chocó y Valle del Cauca los votos aumentan en mayor medida entre 0,5 y 1 punto porcentual. Cabe destacar que el Valle del Cauca es un caso particular pues principalmente en la Región Andina del departamento hay municipios donde los votos decrecen entre -9,74 y 0 puntos porcentuales en mayor medida que los municipios donde los votos incrementan entre 1 y 39,54 puntos porcentuales.

Regresando a la Región Andina, en Risaralda y en algunos municipios cercanos a este departamento, se puede apreciar que el crecimiento de un punto porcentual de la población indígena produce un aumento entre 0,5 y 1 punto porcentual de los votos. Por su parte en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander se puede observar que en gran parte de sus municipios los votos obtenidos por el partido político MAIS incrementan entre 1 y 39,54 puntos porcentuales. Sin embargo, en estos mismos departamentos hay varios casos donde los votos decrecen entre -9,74 y 0 puntos porcentuales, mientras hay pocos casos donde hay un aumento entre 0 y 0,5 puntos

porcentuales. Igualmente, en el departamento de Norte de Santander se puede apreciar un incremento entre 0 y 0,5 puntos porcentuales en algunos municipios y una disminución entre -9,74 y 0 puntos porcentuales en otros por cada punto porcentual que aumenta la población indígena. En esta región se ha buscado reconocer los impactos causados por el conflicto armado a la armonía y el equilibrio de los Pueblos Indígenas con el territorio y visibilizar, a su vez, las estrategias de resistencia en defensa de sus territorios como aportes a una verdadera construcción de paz en Colombia

Por otro lado, en los departamentos de Casanare, Meta, ubicados en la Región Orinoquía, se encuentran varios municipios que manifiestan un decrecimiento de los votos obtenidos por el partido político MAIS entre -9,74 y 0 puntos porcentuales por cada crecimiento en un punto porcentual de la población indígena. A su vez, algunos municipios en ambos departamentos cerca de la Región Andina presentan un incremento entre 1 y 39,54 puntos porcentuales. También tanto en los anteriores departamentos como en Arauca y Vichada hay zonas donde los votos incrementan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales. Finalmente, en la Región Amazónica se puede observar que en los departamentos de Guaviare, Caquetá, Guainía, Vaupés, Amazonas y Putumayo los votos incrementan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales. Sin embargo, tanto en Guaviare como en Caquetá hay mayor número de municipios donde los votos decrecen entre -9,74 y 0 puntos porcentuales.

### Mapa 1 GWR. Partido político MAIS



Basado en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y [datosselectorales.org](http://datoselectorales.org)

- Partido político AICO

En la Región Caribe se puede observar que gran parte de los municipios en el departamento de La Guajira y en algunos municipios tanto de Cesar como de Bolívar los votos alcanzados por el partido decrecen entre -0,72 y 0 por cada punto porcentual que crece la población indígena. No obstante, en otras zonas de los departamentos de Cesar, Bolívar, Magdalena, Atlántico, Sucre y Córdoba los votos obtenidos por AICO se incrementan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales. Además, en los departamentos de Córdoba y en la Región Andina de Bolívar existen algunos municipios donde los votos aumentan entre 0,5 y 1. Así mismo, específicamente en un municipio del departamento del Cesar hay un aumento entre 1 y 6,3 puntos porcentuales.

En la Región Andina, en los departamentos como Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima se percibe un decrecimiento entre -0,72 y 0 puntos porcentuales de los votos. Sin embargo, en algunas zonas del departamento de Antioquia los votos se incrementan entre 0 y 0,5, entre 0,5 y 1 y en otros entre 1 y 6,3 puntos porcentuales, aunque en menor medida. Adicionalmente se encuentra que en el departamento del Huila y en algunos municipios del sur del Tolima el aumento de un punto porcentual de la población indígena provoca un aumento entre 0 y 0,5 puntos porcentuales. Por otro lado, en los departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá y Cundinamarca hay un aumento de los votos obtenidos por el partido político AICO entre 0 y 0,5 por cada punto porcentual que aumenta la población indígena en algunos municipios. No obstante, también en estos mismos departamentos hay zonas donde se presenta una disminución entre -0,72 y 0. Además, tanto en el departamento de Norte de Santander como en Santander existen un par de municipios donde hay un aumento entre 0,5 y 1 y otros donde los votos por el partido aumentan entre 1 y 6,3 puntos porcentuales.

En la Región Pacífica, en el departamento del Chocó y en algunos municipios del departamento del Valle del Cauca ubicados también en la Región Andina, se puede observar que por cada punto porcentual que crece la población indígena, los votos que obtiene el partido político AICO decrecen entre -0,72 y 0 puntos porcentuales. En el resto de los municipios del departamento del Valle del Cauca y en los departamentos del Cauca y Nariño los votos incrementan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales. Por otra parte, en los departamentos de la Región Orinoquía, Arauca, Vichada, Meta y en gran parte de Casanare se pueden observar varios municipios con un decrecimiento de los votos entre -0,72 y 0. Finalmente, en algunos municipios de Caquetá y Putumayo de la Región Amazónica se puede observar un decrecimiento de los votos entre -0,72 y 0. No obstante, en algunos municipios de estos departamentos y en Guainía, Guaviare, Vaupés y Amazonas se percibe un incremento entre 0 y 0,5 puntos porcentuales de los votos.

Ahora bien, los resultados para ambos partidos son bastante significativos pues de acuerdo con investigaciones aplicadas en años anteriores, se esperaba que, tanto en el departamento del Cauca como en Nariño, el partido político AICO presente resultados favorables con el aumento de la población indígena debido a su tradicional presencia y victorias electorales en dicha zona. Sin embargo, tras la descripción de los resultados se encuentra que en estos departamentos tanto AICO como MAIS presentan el mismo comportamiento pues por cada punto porcentual que aumenta la población indígena, los votos obtenidos por estos partidos políticos aumentan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales.

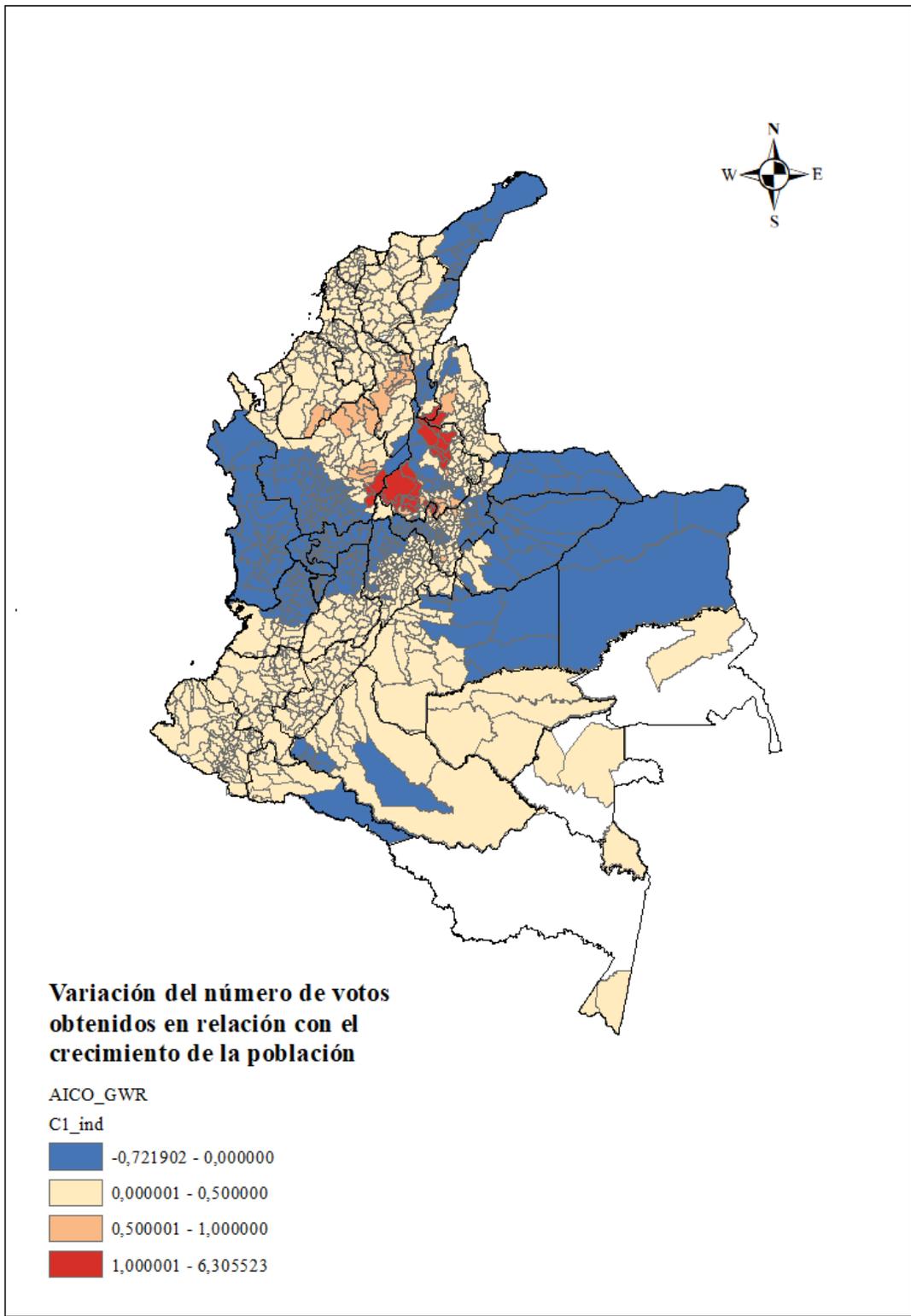
Al mismo tiempo, se observa que los votos obtenidos tanto para AICO como para MAIS aumentan en pequeñas proporciones en algunos departamentos, a diferencia de Santander. Este es un caso muy peculiar pues se observa que, por un lado, los votos obtenidos aumentan entre 1 y 39,54 puntos porcentuales en el caso de MAIS o entre 1 y 6,3 puntos porcentuales en el caso de AICO y, por otro lado, en algunos municipios los votos obtenidos disminuyen entre -9,74 y 0 puntos porcentuales para el caso de MAIS y entre -0,72 y 0 puntos porcentuales para el caso de AICO. De acuerdo con los resultados, pareciera que en Santander el aumento de un punto porcentual de la población indígena favorece más al partido AICO que a MAIS, pues en pocas zonas los votos aumentan más en MAIS que en AICO.

Además, a nivel general es posible observar que hay mayor número de municipios donde los votos obtenidos por AICO aumentan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales que por MAIS, no obstante, hay más departamentos donde los resultados electorales de MAIS aumentan en mayor medida en comparación con los resultados del partido político AICO. Por ejemplo, lo anterior lo podemos observar al comparar los departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca, donde varios municipios muestran que los votos obtenidos por MAIS aumentan entre 1 y 39,54 puntos porcentuales y, también en los departamentos de Chocó, Risaralda y Valle del Cauca, donde aumentan entre 0 y 0,5 puntos porcentuales en comparación a la disminución entre -0,72 y 0 puntos porcentuales de los resultados obtenidos por el partido político AICO. Por otro lado, también se encontró que, a pesar de la presencia de cinco pueblos indígenas, los Wayuu, Kinqui, Ika, Kogui y Wiwa, en el departamento de La Guajira el aumento de un punto porcentual de la población indígena provoca para ambos partidos políticos la disminución de sus resultados electorales entre -9,74 y 0 en el caso de MAIS y entre -0,72 y 0 para el caso de AICO.

Cabe resaltar que también se corrió el modelo de regresión GWR para los partidos políticos en coalición y los resultados fueron interesantes. De manera específica, el mapa muestra que en la región andina hay mayor número de municipios donde el aumento de la población indígena en un punto porcentual incrementa los votos de un 1 hasta unos 89,46 puntos porcentuales, simultáneamente, en esta región hay varios municipios donde decrecen los votos de 0 a -16,95 puntos porcentuales. En el resto del país predomina en algunas zonas un crecimiento entre 0 y 0,5 y en otras de 0,5 a 1 punto porcentual. Este último comportamiento se puede apreciar en el departamento de La Guajira, donde de acuerdo con los resultados de esta nueva observación los votos aumentan.

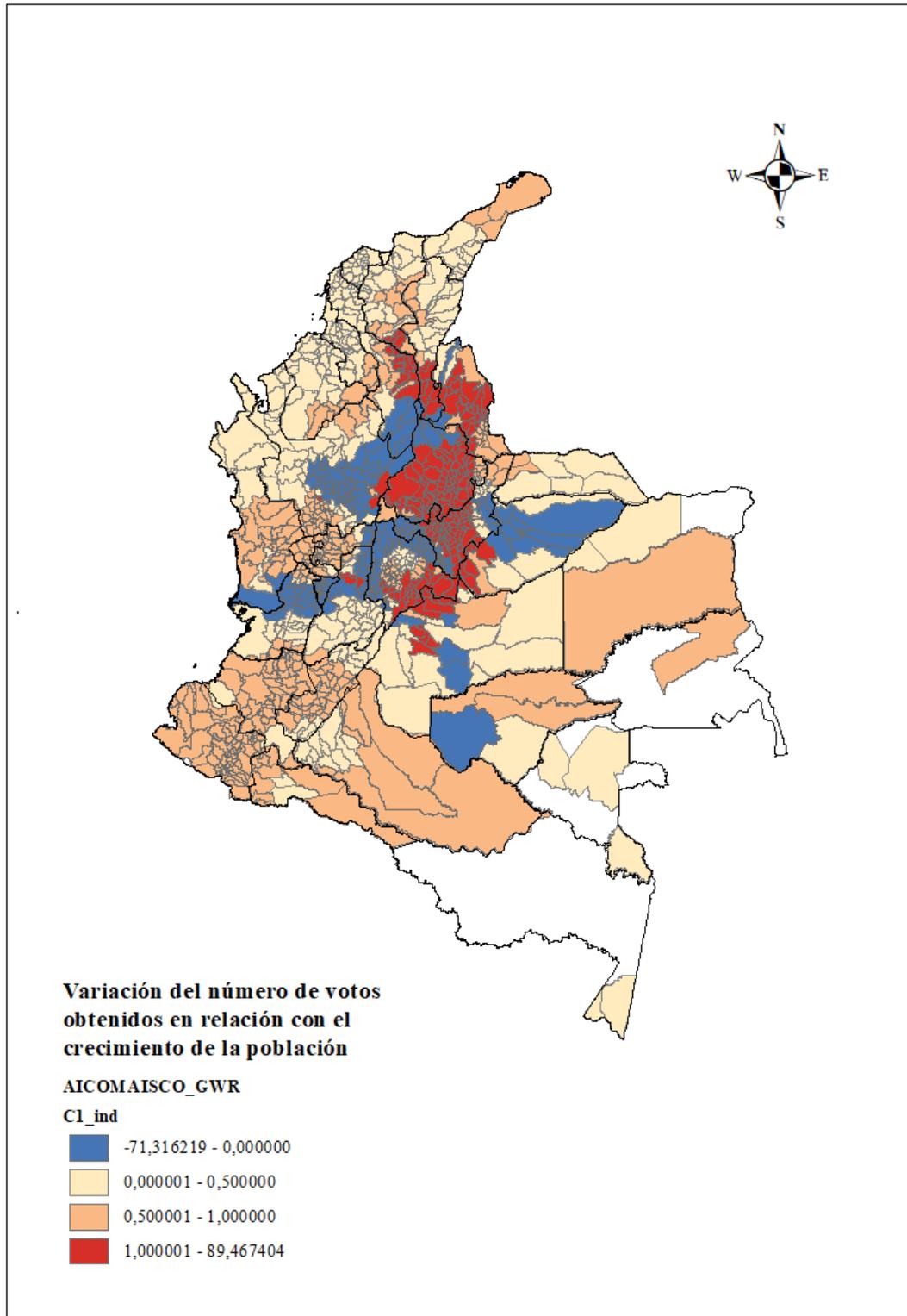
De manera histórica La Guajira ha sido azotada por varias crisis como la carencia de agua y de alimentos que provocan fuertes enfermedades y aumentan la tasa de mortalidad infantil en la región. La negligencia que se alega en este departamento ha sido tema de discusión por varios años y los pueblos indígenas de este departamento han entablado varias mesas de conversación con el gobierno nacional alrededor de este. No obstante, se cuestiona si los partidos políticos que actualmente se identifican como representantes de los pueblos indígenas satisfacen las necesidades de los pueblos indígenas de este departamento o si estos mismos no tienen suficiente impacto en esa zona. Pues al explorar los resultados de los partidos políticos en el mapa se puede observar que tanto AICO como MAIS obtienen más votos en este departamento al ser parte de una coalición que al participar de manera individual.

### Mapa 2 GWR. Partido político AICO



Basado en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y datos electorales.org

**Mapa 3 GWR. Total votos partidos políticos indígenas en coalición**



Basado en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y datos electorales.org

## 5. Análisis de los resultados

A partir de la interpretación del enfoque sociológico del estudio de la participación electoral y de los resultados expuestos anteriormente, el siguiente análisis se concentrará en la explicación del efecto del porcentaje de población indígena en las diferentes zonas del país en relación con las variables dependientes presentadas en la hipótesis planteada.

Es importante tener en cuenta que, en la década de los noventa la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, avalaba la existencia de 81 pueblos indígenas en Colombia. No obstante, en los últimos dos censos el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estimó que en Colombia existían 93 pueblos indígenas plenamente identificados y en 2018, tras nuevos reconocimientos étnicos, se identificaron 115 pueblos indígenas que comprenden al 4,4% del total nacional. A lo largo de décadas, casi en concordancia con el incremento del porcentaje de población, los pueblos indígenas han aumentado su participación en el sistema electoral a partir de partidos políticos que representan sus intereses. Esto se asocia con uno de los aspectos centrales relacionados con la participación electoral identificados tanto por Duque (2008) en el periodo analizado de 1990 a 2006 como por Chilito (2017) en las elecciones locales del Departamento del Cauca desde el 2003 al 2015.

Con respecto a lo anterior en la presente investigación se evidencia que el porcentaje de la población indígena provoca efectos diferenciados en diferentes zonas del país respecto a la cantidad de votos que obtiene tanto el partido político AICO como el partido político MAIS de manera individual o en coalición. Dichos resultados obtenidos bajo el modelo OLS respaldan la investigación de Duque (2008) quien afirma que los partidos políticos indígenas obtienen más escaños en las corporaciones de los departamentos con mayor densidad de población indígena. De acuerdo con Van Cott (2003) los partidos políticos indígenas son organizaciones autorizadas para participar en las elecciones locales o nacionales, cuyos líderes y miembros en su mayoría se identifican a sí mismos como parte de un grupo étnico no gobernante, y cuya plataforma electoral incluye demandas y programas de naturaleza étnica o cultural.

Para explicar este fenómeno, los primeros estudios sobre el comportamiento electoral tenían como premisa básica que el voto está fuertemente condicionado por lo que uno es y lo que uno cree (Russell y Watterberg, 1993). Desde este punto de vista la acción de votar para este caso particular, la construye el actor a partir de lo que percibe, interpreta o juzga. Cabe destacar que, para explicar cualquier acción social, es preciso tener en cuenta los valores o estímulos externos y no solo las actitudes o disposiciones psicológicas de los actores (Ibid). Así pues, la acción de elegir un representante de un partido indígena revela los fuertes vínculos sociales de los y las integrantes de los pueblos indígenas a través de mecanismos concretos de participación política a nivel nacional o local como en este caso específico.

En este sentido, la relación del aumento de los votos obtenidos por partidos políticos indígenas con el porcentaje de la población indígena es explicada como el resultado de la construcción de las relaciones sociales establecidas con los demás miembros del pueblo indígena. En efecto, los resultados concuerdan con el enfoque sociológico del estudio de la participación electoral, el cual

concibe al elector como un ser social, cuyas opiniones y opciones políticas se forman a partir de las relaciones sociales que establece con los demás miembros de los grupos a los cuales pertenece o está adscrito de manera más o menos permanente (Sulmont, 2010). Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados apoyan la hipótesis de que “A mayor población indígena se espera mayor porcentaje de votos a partidos políticos indígenas”.

De manera específica la literatura ha afirmado que los municipios que presentan mayor densidad de población indígena se encuentran en los municipios del noreste, sureste y del departamento del Chocó, lo que explica que en varios municipios de estas zonas los partidos políticos indígenas hayan obtenido mayor cantidad de votos. Sin embargo, en esta investigación se encuentra que en los departamentos al centro del país como en Boyacá y Cundinamarca para el caso del partido MAIS y en Santander tanto para AICO como para MAIS existe un mayor crecimiento de los votos en comparación con el aumento percibido en los departamentos del Cauca y Nariño. Este comportamiento es posible de explicar debido al desplazamiento de la población indígena<sup>5</sup> y/o la ampliación de la influencia de organizaciones formalmente constituidas como la ONIC o el CRIC.

En este caso, es preciso no perder de vista las particularidades de cada municipio en donde intervienen aspectos como: la presencia de diversos grupos étnicos, la tradición organizativa de sus comunidades, la confrontación entre el sector rural y urbano, la presencia histórica de fuerzas políticas tradicionales, entre otros (Chilito, 2017). Generalmente dichas tensiones se trasladan al plano político – electoral, un ejemplo es la participación de la ONIC y el CRIC en la defensa por la explotación minera en el Páramo de Pisba en Tasco, Boyacá, la crisis de los agricultores y el conflicto armado que se percibe en varios territorios, entre ellos el departamento del Cauca, el cual ha sido hasta el día de hoy un ejemplo de resistencia frente a los pueblos indígenas de otras regiones del país.

Específicamente en el departamento del Cauca conviven aproximadamente ocho pueblos indígenas, los cuales continúan sufriendo de manera sistemática el asesinato de sus líderes. No obstante, en virtud de su histórico “aguante”, el departamento continúa enfrentando a sus oponentes con tenacidad a través de manifestaciones pacíficas y postulando candidatos de sus pueblos indígenas en cargos públicos por medio de partidos políticos étnicos. Esta es la particularidad del departamento del Cauca, uno de los territorios con mayor densidad organizacional en el sector rural y donde en un mismo municipio pueden coincidir diversos procesos sociales de tipo étnico-cultural. En materia organizacional de tipo regional, hay que destacar la presencia del CRIC en el Cauca, que de tiempo atrás representa y moviliza la gran mayoría de organizaciones establecidas en el departamento (Gutiérrez 2015).

A partir de lo anterior es posible afirmar que los resultados de esta investigación también pueden ser explicados con la premisa de que la presencia de una organización indígena influye en el porcentaje de votos obtenidos por el partido político indígena que derive de dicha organización. Esta condición no supone que haya cierta consonancia entre los resultados electorales y el componente poblacional

---

<sup>5</sup> “Movilizarse dentro de los propios territorios o desplazarse a territorios de comunidades vecinas han marcado, entre otras estrategias, experiencias históricas de resistencia indígena. La búsqueda de condiciones de protección, permanencia y sostenibilidad socioeconómica, sociopolítica, cultural y ecosistémica, han marcado los movimientos migratorios y los patrones de poblamiento indígena frente a las agresiones de actores violentos” (Henaó y Suárez, 2003, pág. 2)

mayoritariamente indígena, sino que depende más bien de las relaciones de las diferentes organizaciones con los pueblos indígenas y su proyección en el comportamiento electoral. Así, el voto desde la perspectiva sociológica cumple una importante función como mecanismo de integración social; mantiene unida a la persona con su entorno y su medio social, es la base de las prácticas políticas, la participación electoral y tiene efectos en el comportamiento electoral (Salazar, 2015). En este artículo no se profundizará de manera empírica en esta última explicación, sin embargo, se considera que este hecho puede ser explorado en futuras ampliaciones del tema de estudio.

## **6. Conclusiones**

Al aplicar la teoría sociológica de la participación electoral y la utilización de técnicas de geografía espacial, el presente trabajo comprobó que el porcentaje de la población indígena impacta de manera diferenciada en los resultados de las elecciones para alcaldía del año 2019 de los partidos políticos indígenas. En este sentido, se confirma la noción de que la decisión de votar se construye a partir de las relaciones sociales; entendiendo al voto como una acción social, donde ejercer el voto es una conducta humana determinada por la conducta de otros (Weber, 1922). Por lo que, el comportamiento electoral de la población indígena en este caso específico está relacionado con la ideología que declaran los partidos políticos, es decir, representar a los pueblos indígenas o no.

Para lograrlo se empleó una primera regresión de mínimos cuadrados ordinarios (OLS de acuerdo con sus siglas en inglés) que arrojó un panorama general del efecto de la variable independiente sobre el porcentaje de votos obtenidos de los partidos políticos indígenas tanto de manera individual como en coalición. Con el propósito de obtener resultados más específicos de las unidades de análisis, se utilizó la regresión geográficamente ponderada (GWR de acuerdo con sus siglas en inglés), esta segunda técnica resolvió el problema de la heterogeneidad de los resultados y permitió observar comportamientos diferenciados de la variable explicativa sobre la variable dependiente en las diferentes regiones del país.

Adicionalmente se examinó la variación de los votos obtenidos por los partidos políticos indígenas en relación con el hecho de proceder particularmente de una organización indígena legalmente constituida. Esta explicación respalda la idea de que los procesos de institucionalización comunitaria favorecen el voto a los partidos políticos afiliados a esas asociaciones. Dichos partidos políticos comparten la voluntad de la organización para resolver problemas específicos que afectan a la comunidad. Por lo que, se percibe que a pesar de la división producida, estas instituciones continúan una relación ideológica.

Finalmente, esta investigación se enfocó en los pueblos indígenas, población que hasta el día de hoy se la considera minoría étnica, no obstante, es evidente el hecho de que han incrementado de forma gradual su capacidad de movilización electoral desde su primera participación en las elecciones de la década de los noventa. De modo que este artículo se realizaría con la expectativa de generar conocimiento en el estudio del comportamiento electoral, el cual es cada vez más amplio.

## 7. Referencias

- Alcántara, M., y Marenghi, P. (2007). Los partidos étnicos de América del Sur: Algunos factores que explican su rendimiento electoral. *Instituto Interuniversitario de Iberoamérica*, 57 – 102.
- ArcGIS Desktop. (2020). Mínimos cuadrados ordinarios (OLS). Recuperado de <https://desktop.arcgis.com/es/arcmap/latest/tools/spatial-statistics-toolbox/ordinary-least-squares.htm>
- Carabaña, J., y Lamo, E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico: Análisis y valoración crítica. *Reis*, 1(78): 159 – 203.
- Chilito, E. (2017). Poblaciones indígenas y elecciones locales en cuatro municipios del Departamento del Cauca 2003-2015. *Colombia Internacional* (94): 143-175. DOI: <https://doi.org/10.7440/colombiaint94.2018.06>
- Constitución Política de Colombia [Const]. (1991). Artículo 171 [Capítulo 4].
- Constitución Política de Colombia [Const]. (1991). Artículo 7 [Título 1].
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (2019). Población indígena de Colombia. Gobierno de Colombia.
- Duque, J. (2008). Las organizaciones políticas étnicas en Colombia. Los indígenas y las elecciones 1990 – 2006. *Iberoamericana*, 8 (32): 7 – 30.
- Gutiérrez, S. (2015). La diversidad en las organizaciones indígenas del Cauca: El Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño. *Universitas Humanística* (80): 293 - 322.
- Henao, D., y Suárez, H. (2003). El desplazamiento forzado indígena en Colombia. La ley del Silencio y la Tristeza. *Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento*. Recuperado a partir de [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/232/Unidad\\_3/henao.pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/232/Unidad_3/henao.pdf)
- Kuschick, M. (2004). Teorías del comportamiento electoral y algunas de sus implicaciones. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46 (190): 47 – 92.
- Laurent, V. (1997). Población indígena y participación política en Colombia: las elecciones de 1994. *Análisis Político*, (31), 63-81. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/76751>
- Laurent, V. (2002). MOVIMIENTO INDÍGENA Y RETOS ENELECTORALES EN COLOMBIA: regreso de lo indio para una apuesta nacional. *Revista Colombiana de Antropología*, (38): 161-188.
- Laurent, V. (2005). Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998. Motivaciones, campos de acción e impactos. Bogotá: ICANH, IFEA.

- Laurent, V. (2010). Con bastones de mando o en el tarjetón. Movilizaciones políticas indígenas en Colombia. *Colombia Internacional*, (71): 35 - 61.
- Laurent, V. (2012). Multiculturalismo a la colombiana y veinte años de movilización electoral indígena: circunscripciones especiales en la mira. *Análisis Político*, (75): 47-65.
- Laurent, V. (2015). Élite(s) e indianidad en Colombia: retos de democracia en contexto de multiculturalismo. *Universidad de los Andes*, 145 – 169. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint87.2016.06>
- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: una aproximación. *Nueva época*, (64): 199 – 218.
- Morales, Y. (2015). Comportamiento electoral. Influencia determinante de los factores a corto plazo en la decisión del voto de los electores a la alcaldía del Municipio de Soledad (atlántico) Colombia, año 2011. *Justicia Juris*, 11(1): 100-107.
- Moreno, H. (2010). Derechos diferenciados y Estado multicultural en Colombia.
- Movimiento Alternativo Indígena y Social. (s.f.). Historia. Recuperado a partir de <https://www.mais.com.co/perfil/quienes-somos>
- Ochoa, R. (2015). Comportamiento Electoral de los colombianos durante las elecciones presidenciales del año 2010. *Jurídicas CUC*, 11(1), 221-232.
- Pérez, C. (2006). Enfoques teórico-metodológicos en el estudio de la participación electoral. *Cuestiones Políticas*, (37): 74 – 93.
- Peschar, J. (2000). Comportamiento electoral. Recuperado a partir de <http://lexicodelapolitica.blogspot.com/2015/02/comportamiento-electoral-jacqueline.html>
- Rusell, D., y Watterberg, M. (1993). “The Not So Simple Act, Of Voting” en political Science the State of The Discipline II. Ed, Ada Finifter. *The American Political Science Association*.
- Salazar, G. (2015). La dimensión sociológica del voto: estudio sobre las motivaciones del voto en Monterrey. *Trayectorias*, 17 (40): 35 – 66.
- Semper, F. (2006). Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia en la jurisprudencia de la Corte Constitucional. *Anuario de derecho constitucional*: 761 – 778.
- Sulmont, D. (2010). Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Van Cott, D. (2003). Cambio institucional y partidos étnicos en Suramérica. *Análisis Político*, (48): 26 – 51.
- Weber, M. (1922). Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva. *Fondo de Cultura Económica*.